



Municipalidad Distrital de Santiago

FE DE ERRATAS
Concurso CAS Nro. 001-2019-MDS

DICE:



Página 5

3.3 Disposiciones Complementarias.

(...) I. El postulante Ganador, deberá de presentar copia legalizada de todos los documentos presentados en el proceso de un plazo no mayor a 48 horas de suscrita el contrato en la oficina de Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago, cito en palacio Municipal, ubicado en la plazoleta Santiago S/N en horario de trabajo.

DEBE DECIR:



Página 5

3.3 Disposiciones Complementarias.

(...) numeral I. El postulante Ganador, deberá de presentar copia legalizada i/o fedatada de todos los documentos presentados en el proceso de un plazo no mayor a 48 horas de suscrita el contrato en la oficina de Personal de la Municipalidad Distrital de Santiago, cito en palacio Municipal, ubicado en la plazoleta Santiago S/N en horario de trabajo.

Santiago, 14 de febrero de 2018.



El Comité.